



# MISIÓN

La Institución Educativa Kennedy , es una Institución de carácter oficial que ofrece el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica , Media Académica y Media Técnica; fundamentada en la dignidad humana y orientada a formar personas competentes , gestoras de paz y sana convivencia, mediante estrategias pedagógicas sociocríticas que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y de su entorno.



# VISIÓN

En el año 2020 La institución educativa Kennedy será reconocida por la formación de estudiantes respetuosos de la dignidad humana, comprometidos con su cualificación Académica y laboral, la transformación de su entorno, y la construcción de su proyecto de vida.

# VALORES INSTITUCIONALES



**ALEGRÍA**: Es una de las tantas emociones que experimenta el ser humano. Es un estado ideal que permite a las personas disfrutar de lo que hacen y con quienes lo hacen.

**HONESTIDAD**: Es una cualidad humana que nos permite comportarnos y expresarnos con coherencia y sinceridad. Implica la relación de una persona consigo mismo y con los demás.

**RESPECTO**: tendencia a acatar a las autoridades y a valorar a terceros

**SOLIDARIDAD** : Es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque sean nuestros amigos, sino porque todos tenemos el deber de ayudar a nuestros semejantes y el derecho a recibir su ayuda

**RESPONSABILIDAD**: Cumplimiento de las obligaciones adquiridas. También tiene que ver con el cuidado que se debe tener al momento de tomar una decisión.

**AMOR**: Es la virtud que representa el afecto de una persona hacia su prójimo.



# Principios institucionales

**Aprendizaje para todos:** El espacio escolar se debe constituir en una comunidad de aprendizaje, donde no solamente aprenden los estudiantes sino también todos los integrantes de la comunidad educativa.

**Inclusión Social:** Las relaciones que se dan en la Institución Educativa se construyen en el respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de sus miembros y en una relación de igualdad basadas en la normatividad vigente.

**Trabajo Colaborativo:** El trabajo en equipo y la colaboración son la base de una organización eficiente. En la Institución Educativa todos sus miembros pueden aportar, por tanto la participación debe ser el punto de encuentro de sus estamentos.



# Principios institucionales

**Mejora permanente:** La evaluación y la autoevaluación de las diferentes actividades que se desarrollan en el espacio escolar, deben proporcionar información relevante para la toma de decisiones en el desarrollo de planes de mejor.

**Adaptación al cambio:** Una Institución Educativa que cambia debe estar en permanente transformación, lo anterior implica que se vive en la incertidumbre del cambio y de la innovación constante.

**Conexión y apertura:** Una Institución inclusiva debe ser abierta a la sociedad y a su contexto, en el doble sentido de tratar de influir en él y de recibir el influjo de las organizaciones de su entorno.

**Participación de la Comunidad Educativa:** La escuela debe generar espacios para la participación de todos sus estamentos en igualdad de condiciones.